Año 1.° PAZ, Sabado 31 de Mayo de 1845. Num. 27.

SUBSCRIPCION—Por un mes 20 rs. por seis meses ó 1 año á 2 pesos mensuales.
AVISOS—Los de menos de diez líneas, por ocho publicaciones 1 peso; los de mayor estension proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS—Sobre asuntos particulares á precios convencionales—los que sean de interés público, se insertarán *gratis*—No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.
Santa Petronila virjen.

LA EPOCA.

EL PERU Y BOLIVIA.

I.

La Nueva Ley de Impuestos.

(Continuacion.)

"Los aguardientes estranjeros que ,, se despachan en las aduanas del ,, Perú en tránsito para Bolivia, pa- ,, garán los mismos derechos con que ,, los grava el reglamento para el con- ,, sumo interior."

Equivale á decir – No queremos que Bolivia, nuestra Colonia, la consumidora de nuestras producciones, conozca ya mas aguardientes que los que nosotros les llevemos y el licor estranjenro sea para ellos lo que la fruta vedada para los habitantes del Paraiso. Bien! perfectamente calcullado. – Pero el Perú no cuenta para nada, con que en Bolivia hay quienes saben pensar, y que los principios jenerales de la economia industrial no son hoy ya para nosotros emblemas indescifrables: y pues llegó ya el caso de que cada uno *pida para su santo,* recibamos nosotros la leccion ilustrada que nos dicta el Perú, y protejiendo nuestros numerosisimos viñales, vamos á sacudir el yugo, que ha tantos años hace pesar sobre nosotros el Perú. Renunciemos por fin al aguardiente de Moquegua, que vale mas ponerse "una vez colorado que no ciento amarillo." Tal es el resultado á que va á conducirnos irremediablemente la nueva ley de impuestos sobre nuestro comercio boliviano mas adelante se verá nuestra firme opinion á este respecto.

—"Los productos toscos ò pesados ,, de la industria minera, fabril ó ma- ,, nufactura, que se introduzcan por los ,, puertos del Perú con destino á Bo- ,, livia, pagarán derechos que no ba- ,, jen de doce, ni ecsedan de veinte por ,, ciento."

—"Los articulos de sederia y de- ,, mas que contengan un considerable ,, valor bajo de un pequeño volumen, ,, pagarán un derecho que no baje de ,, tres, ni ecseda de seis por ciento."

—"Los demas efectos estranjeros ,, pagarán un derecho que no baje ,, de ocho ni ecseda de doce por ,, ciento."

Todos estos articulos no tienen otro objeto que perjudicar la marcha del comercio de Bolivia y destruir claramente el equilibrio que el Gobierno Boliviano fundó difinitivamente al establecer la tarifa de impuestos sobre las mercaderias de tránsito por el Perú, teniendo en vista el fomentar en algun modo su puerto de *Cobija.* – Esos impuestos equilibrados antes por la notable diferencia que se encuentra entre los derechos que pagaban las mercaderias introducidas por Cobija, y los que pagan los efectos que desembarcan en Arica, pierden hoy su razon proporcional y obligan al comercio á buscar otra via de comunicacion, ó al Gobierno de Bolivia á revisar su tarifa de impuestos á las mercaderias importadas por la via de Tacna; consecuencia, que de todas maneras refluirá en perjuicio del Perú y de nuestro comercio; y vuelve a realizarse aqui el refran "*arrancarse los ojos para quitarnos uno.*"

(*Continuará.*)

COMUNICADOS.

Hoy insertamos cinco, para irnos descargando de la obligacion que nos hemos impuesto de ceder un lugar de preferencia á las obras de público interes.

El 1. ° – *Un individuo de la Sociedad Literaria,* sale á la luz despues de 15 dias que vino á nuestro poder; dijimos ya, y repetimos hoy, que en su demora no ha tenido parte alguna nuestra voluntad.

Unos comerciantes, proponiendo la creacion de dos correos mas para la carrera de Tacna, merecen nuestra aprobacion. La comunicacion con la costa es sumamente lenta, y el ensanche que toman los negocios de Bolivia con el exterior reclaman ya el aumento de los correos. Aprovechamos la ocasion para proponer al Supremo Gobierno el que los correos intermedios para el Interior sean tambien de á caballo. Los comerciantes y el Gobierno pueden hacer una suscripcion para el efecto y para la creacion de otros dos en la carrera de Tacna.

Esperamos que el Gobierno se aperciba de la suma importancia de la comunicacion activa en poblaciones tan centrales como las de Bolivia.

El caballero J. G. M., rebatiendo el dictamen del ensayador de Potosí sobre la moneda boliviana, desenvuelve cumplidamente, á nuestro juicio, verdades económicas que dejan muy mal puesta la pretension de rebajar la ley de nuestra moneda – y la suposicion de una considerable pérdida para el erario en las acuñaciones practicadas hasta hoy. Como el comunicado á que nos referimos trata la materia con toda la prolijidad y ciencia que pudieramos desear, nos limitarnos á recomendar al público su lectura, y al Gobierno la reconsideracion de un punto tan interesante. Mañana volveremos al asunto, y hablaremos tambien sobre *la extraccion de pastas.*

Un estimable amigo nuestro nos ha favorecido con un artículo Correspondencia, en que reflexionando con la mas dulce filosofia sobre la triste situacion de nuestros indios, trata de los *Párrocos* como de un elemento que indudablemente se encuentra destinado á influir de un modo activo en el mejoramiento de nuestra masa indíjena.

Acompañan el artículo, las brillantes palabras de Mr. Alfonso Lamar-

El Album

DE LAS DAMAS.

Semanario.

IV.

EL LENGUAJE DE LAS FLORES.

«El lenguaje de las flores es conocido ya de la mayor parte de los pueblos, pero donde mas principalmente se halla en uso es en el Oriente, donde reproduce las graciosas ideas del estilo figurado.—Allí se hacen entender misteriosamente por medio del *selam,* ramillete en el que cada flor tiene un significado que varia segun su posicion respectiva.—En la Europa, si bien no se ha llegado á formar con las flores un lenguaje completo, sirven ya para explicar cierto número de ideas comprendidas por la mayor parte de la alta sociedad.»

En América, diremos nosotros, esas significaciones varian caprichosamente.—En el Imperio del Brasil, donde el caracter de las mujeres es vivo, ardiente, lleno de imajinacion, las flores han recibido un bautismo que las constituye á cada una la expresion de un delicado pensamiento.—Esta injeniosisima invencion va jerminando en las repúblicas del Plata y no hallamos razon para que los *ramitos* que nos dediquen nuestras hermosas *Paceñitas* no tengan hoy la expresion emblematica del *selam del Oriente,* ó de los *ramilletes* del Brasil.

Vamos á dar aqui una corta reseña del significado de las flores de que hacemos memoria, como producidas en los jardines de América.—

Acasia—Amor platonico.
Aleli amarillo—Belleza permanente.
Aleli morado—Fidelidad en la desgracia.
Albahaca—Declaracion de amor.
Amapola—Consuelo.
Anémona—Perseverancia.
Aromo—Dificultades.
Azuzena—Pureza—candides.
Clavel encarnado—Vivas sensaciones.
Cedron—Preferencia.
Clavel blanco—Reconciliacion.
D. Diego de dia—Hacerse esperar.
Flor de limon—Recuerdos transitorios.
Flor de naranjo—Esperanza lisonjera.
Flor de manzano—Arrepentimiento.
Hojas secas—Melancolia.
Hortensia—Sois muy fría.
Jazmin blanco—Ya os amo.
Junquillo—Timidez de amor.
Laurel—Triunfos, gloria.
Lirio—Volver á la felicidad.
Madre selva—Union tierna.
Malva—No seais cruel!—
Margarita—Lo pensaré.
Margarita doble—Participo de vuestro deseo.
Mirto—Amor eterno.
Moral—No os sobreviviré.
Olivo—Paz.
Ortiga—Aborrecimiento.
Pensamiento—Vos ocupais mi pensamiento.
Reseda—por vos suspiro de amor.
Retama—Debil esperanza.

tin sobre aquel *Cura párroco*, cuya descripcion es un rasgo asombroso de elocuencia cristiana. Como el artículo es bien largo, no nos es dado producirlo en este solo número, y concluirá en los siguientes. Recomendamos encarecidamente su lectura.

CORRESPONDENCIA.

SS. Editores de la Epoca.

Mi articulo remitido, y segun UU. perdido ó estraviado en manos de los cajistas se reducia á estrañar que el autor del que UU. insertaron en el número 6. ° de su periódico, lo firmase *La Sociedad Literaria de la Paz*, que ni habia firmado tal comunicado ni autorizado á persona alguna para que lo firme á su nombre. Individuo de dicha Sociedad y concurrente á todas ó casi todas sus sesiones, no he oido tal acuerdo, ni tengo noticia de lo que haya habido. Por consiguiente, el autor de tal remitido, ha caido en una falta bien notable de la que necesita dar satisfaccion á la *Sociedad Literaria*, cuyo nombre ha tomado indebidamente. Si ha obtenido alguna autorizacion de que yo no tenga noticia alguna, debe constar en el libro de sus actas, y con la publicacion de ella, contestar al desmentido que por medio de este articulo, le hace.

Un individuo de la Sociedad Literaria.

Señores Editores de la Epoca.

Atendida la magnitud de nuestro comercio en Tacna, ¿no creen UU. que convendria promover el establecimiento de 4 correos mensuales de la Paz, á aquel mercado principal? ¿No creen UU. que costaria muy poco, que traeria muchos bienes al comercio, y que este mismo podria costearlo con una muy pequeña suscripcion que abriese a este esclusivo objeto? Pues si UU. lo creen así, promuevan este bien analizando sus ventajas en un articulo que lo leeremos con el mayor placer, y se lo agradecerán en sumo grado.

Unos comerciantes

INDIOS—Y CURAS PARROCOS.

SS. Editores de la Epoca.

Profundamente impresionados con la carrera nacional que han emprendido UU., el respeto y gratitud que nos merecen sus trabajos no pueden medir.e sino por el tesoro de bienestar y de progresos que ellos aseguran á esta jóven patria tan querida de sus hijos como acariciada por sus verdaderos amigos.—Han ejercitado UU,, SS, EE., su vista de Argos sobre la moral pública y privada lo mismo que sobre la alta y baja Policia—el comercio, las leyes, la industria, el culto é instruccion pública, los antecedentes de Bolivia y su porvenir, lo que ella es y lo que puede y quiere ser, su suelo, sus productos, hasta su dignidad y su conveniencia en el cultivo de las relaciones con los pueblos hermanos, todo, sin exceptuar el sentimiento de dulce simpatía que nos liga á la suerte de esa República de heroes, que abandonando sus hogares al jenio del mal y llevandose consigo sus penates, su saber, y su gloria, se derraman por las tierras vecinas pidiendo hospitalidad en recuerdo de la emancipacion que supo conquistarles y ofreciendo respeto al órden, su cultura y amor á la libertad en cambio de una mirada de compasion y de interes—todo, SS. íbamos á decir, ha sido asunto de sus meditaciones--y en verdad que nada menos se necesitaba para elevar á nuestra patria á la altura de su destino y para que el mundo entienda que la política ilustrada del primer majistrado de Bolivia tiene ecos en el pueblo: —Un millon de gracias, SS. EE.—salidos UU. de las filas populares, la Época no puede ser sino la expresion de las exijencias públicas y ya debe prometerse cada boliviano, que el esplendor y la honra, la fuerza y el engrandecimiento, la libertad y el buen sentido serán un dia, que no dista mucho de nosotros, la unica heredad boliviana y el meno rico y sazonado fruto de la Época.

Solo resta, SS., que todo responda en Bolivia á los designios de su Gobierno y al pensamiento de su prensa. ¿Y es así? con dolor lo decimos—en el corazon de Bolivia vejeta un pueblo, que es parte integrante del pueblo boliviano y que inmoble y sin una señal de vida es el escarnio de la Epoca y el mas ingrato espectaculo para la República—Los indijenas, los pagadores de casi la mitad del tesoro nacional ¿participan de algun modo de la independencia, de la libertad, de los beneficios del sistema constitucional de Bolivia? ¿Que son los indijenas; que papel hacen en nuestro mecanismo politico? Contesten por nosotros las justas quejas que ha producido la Epoca con ocasion de la conducta atroz de los *contratistas*—que contesten el vestir, el idioma, las tendencias, el modo de ser de nuestros indijenas—que responda ese silencio *claustral* que reina en todas las poblaciones indijenas de nuestra extensa República—Son lo que eran el año 50 del siglo pasado—son las mejores bestias de carga, con figura humana.

Entretanto, fuerza es decirlo—Ni esta anomalía es de un carácter exotico, ni ella puede servir de cargo á nuestra presente administracion—Colocado el Gobierno de Bolivia en el centro del pueblo, su direccion es ácia la circunferencia—los radios que marcan su movimiento no son otros que las altas clases de la sociedad, las que en todo período de rejeneracion y bajo todos los sistemas conocidos, forman sin pretenderlo la parte directiva de la nacion,; y si no queremos cerrar los ojos á la luz debemos confesar—1. ° que nuestro gobierno se ha impuesto hoy como la 1. ª y la menos ardua de sus tareas, la de hacer de esas clases influyentes otros tantos medios de accion analogos á nuestra nueva existencia; medios que habiendo producido bajo el sistema colonial tinieblas, degradacion, preocupaciones, produzcan al presente luz, dignidad, y mejoras positivas—y 2. ° que nuestros desgraciados indijenas hicieron entonces y hacen hoy un rol absolutamente extraño al movimiento social: ¿como pues exijir que el gobierno prescinda de la fuerza irresistible de la constitucion humana?

Lo que hay de cierto es, que por muchos años no podrán sentir nuestros indijenas otra accion directa que la de sus parrocos, ni otro impulso que el del sentimiento relijioso, ni mas tendencia que á satisfacer sus habitudes groseras, si los *parrocos* les conservan en un estado meramente sensual [la expresion de un estado salvaje], significativos de intelijencia y de un desarrollo gradual, si los parrocos conduciendo con el amor é interes que inspira la caridad evanjelica esa porcion preciosa del pueblo boliviano de que estan encargados, fecundan en ella las simientes de la intelijencia y de la dignidad del hombre—Y bien, ¿puede racionalmente esperarse que nuestres parrocos morijeren la condicion del indijena y que lo dispongan á la noble existencia que debe caberle en suerte al quedar ensayada la organizacion jeneral de la República? Nada menos que esto—Bolivia aun no ha podido ocuparse de la creacion de su Iglesia, de la Iglesia que sin dejar de ser catolica, apostolica y romana, sea a Iglesia boliviana—Bolivia no tiene, porque no puede tener, un seminario esencialmente nacional; y como es consiguiente, nuestra patria siente y no puede llenar el tremendo vacio de un clero nacional.

(Continuará.)

Rosa blanca—Sijilo.
Rosa blanca marchita—(Antes morir, que perder la inocencia.)
Rosa blanca en capullo—Estoy inocente.
Rosa de 100 hojas—Mensaje.
Sensitiva—No os ofenderé.
Tulipan—No me olvides.
Trebol—Amor desgraciado.
Virreina amarilla—Estoy zelosa.
Violeta—Ternura reciproca.
Yerba buena—Mirad que os amo!!

La Flor del Aire.

Bella flor que al dulce lloro
Vences del alba en frescura,
Igualando en tu blancura
A la imajen del candor!
Tu fragancia lleva al alma
Las mas gratas impresiones,
Mil sueños, mil ilusiones
Fugaces como tu olor!

Sobre tu candida frente
Cual la nieve blanquecina,
Su lagrima cristalina
Y de fuego amor virtió;
Y allí en tu seno divino
Pasandose codiciosa
Corre á secar venenosa
De tu vida el fresco albor!...

La inocente mariposa
Ama el fuego que la mata,
Y se entrega así al pirata
Que la llama abrasador;
Así tú, flor candorosa
Recibes apasionada.
Esas gotas que aunque heladas
De fuego son y de amor.

Conmovida de su majia
En puro amor convertida
Exhalas tu dulce vida
En aliento encantador;
Y el alma del tierno amante
Que gozara sublimada
Tu grato olor, transformada
En muerte tu vida halló ....

¡Oh dulce flor! pura y sueve
Cual suspiro candoroso
Que se escapa temeroso
Al inocente amador!
¿Porque tu vida preciosa
Que tanto bien nos regala
Tan vagarosa se exhala
Cual sueño en frajil vapor?—

Huye! si, el letal rocio
Que en tu seno amor derrama,
Y si quieres que su llama
No te incendie con su ardor;
De Julia al pecho te llega,
Que es de yelo, fria y dura,
Y apagará en su frescura
Ese riego abrasador!! ....

HIMNO A LA BELLEZA

Por Ballanche.

Lenguage humano, como podrás espresar los encantos y poderio de la belleza? Como podrás espresar lo que ella encierra de vago y positivo, de débil y fuertisimo á la vez? Sabrás definir ese atractivo siempre victorioso que subyuga los sentidos, cautiva el corazon, arrebata la imaginacion y esclaviza la facultad de pensar!—Si no puedes pintar ni las miradas ni el sonido de la voz, ni la espresion de la fisonomia, ni aquellos destellos del alma que brillan en las facciones, animan los contornos y movimientos del cuerpo; lenguage humano, como podras espresar los encantos y poderio de la belleza?

Timida, llena de delicadeza y mansedumbre, parece formada para someterse y obedecer, y sin embargo ella impone la ley y domina á la par de la irresistible necesidad: dispone muchas veces de la suerte del hombre y aun de los imperios: ante ella la fortaleza se convierte en debilidad. Pero, ay! si solo duran un instante las maravillas en que cifran los mortales su orgullo y sus delicias; cuan rápido es este instante para la mas excelsa de las maravillas!—Apenas despertamos de la cavilacion dulcisima y melancólica en que su presencia nos sumerge, cuando ya la belleza ha desaparecido, ya no existe: pasó como una sombra; se desvaneció como una vision deliciosisima. Lo que resta en nosotros se asemeja al vago vestigio que dejan en el oido los inspirados ecos de una lira de oro. Luego es indudable que experimentamos una sensacion dulce y desabrida, agradable y triste á un mismo tiempo, cuando contemplamos la belleza, esta obra de Dios, portentosa y fragil, sobre la cual derramó un rayo, un solo rayo de la luz de su gloria.

SS. Editores de la Epoca.

He visto con sorpresa la nota dirijida por el Ensayador de moneda á S. G. el Ministro de Hacienda, con fecha 4 de Marzo, y publicada en la Gaceta de Gobierno el 5 de Abríl; tanto porque en ella se da por nueva, ó à lo menos poco conocida, la observacion con respecto á inexactitud de los resultados que se obtienen en el ensaye de las especies metálicas por medio de la copela, cuanto por que de este hecho se sacan consecuencias que, aplicadas del modo que sujiere el Ensayador, pueden conducir al Gobierno à un paso erróneo; pues que se supone probado que sufre el erario una pérdida notable por el exceso en la lei de la moneda, y se propone la agregacion de una cantidad proporcional de liga para cubrir esta pérdida.

En cuanto à la novedad de la observacion, para confirmar cuya exactitud ha creido el Ensayador necesitar de una serie de esperimentos minuciosos, ha sido esta prácticamente reconocida desde largos años en la Casa de moneda de Londres, y por los ensayadores del gremio de plateros de aquella ciudad. Aun los experimentos hechos en Francia por órden del Gobierno, para cerciorarse del importe del error que resulta de esta especie de ensaye, son del siglo pasado Tampoco es posible creer que haya ignorado el Gobierno español esta causa de error, siendo tan evidente su existencia por poco que se repitan tales operaciones, y siendo igualmente evidente la prolijidad con que, desde siglos ha, se dedicó este Gobierno á arreglar, con una minuciosidad aun nimia, todo lo que pudiera contribuir á la exactitud de la lei en su moneda:—exactitud que ha merecido á esta la preferencia exclusiva, como medio de cambio con el extranjero, en los mercados del Oriente. Aun mas; tal zelo ha tenido siempre esta nacion por la reputacion de su cuño, que mas bien ha querido que se pecase por un exceso de lei, que no permitir que un déficit casual en ella pusiese en duda la legalidad de su proceder en materia tan delicada. Por esto es que, á pesar de saber que el error comun de los ensayes por copela era desfavorable al erario, da por buena la amonedacion cuando su lei no varia de la que establece la ordenanza en mas que un grano por exceso ó déficit. Bien se sabia que el ensaye que daba un grano de déficit en la lei, acusaba todavia la lei prescrita, porque este grano deberia desaparecer, juntamente con el plomo, en la copelacion: de consiguiente, con haber permitido solo este déficit, se hubiera obrado con rigoro a justicia para con el público. Pero no se contentó con esta: autorizó que se librase á la circulacion la plata sellada, aun cuando por el ensaye apareciese un grano de exceso en su lei,—el que por el motivo ya espuesto, equivália á dos granos regalados al público. A esta honradez, aun en perjuicio del erario nacional, se ha debido el crédito que siempre han tenido los pesos fuertes españoles.

Puede decirse por cierto, que bien que haya querido la España obrar con esta jenerosidad, no por esto está el Gobierno de Bolivia en la obligacion de seguir una costumbre que podria aminorar aún sus escasas entradas. Pero largo tiempo ha que dejó de seguirla, como atestiguan las relaciones del extranjero acerca de la defectiva lei de su plata fuerte, y como prueba el resultado de los ensayes practicados con toda la solemnidad en el año pasado, ante el Prefecto de Potosí, y una comision nombrada á este efecto. Por ellos se vé que en los 14 meses corridos desde Enero 1843 hasta Febrero 1844 inclusive, la plata fuerte ha tenido una lei que varia de 10 dineros 20 granos á 10 dineros 18 granos: es decir, que durante tres meses la lei ha sido de 10 dineros 20 granos (*que da el Ensayador por la nacional,*) durante tres otros, de 10 dineros 19 y medio granos,—durante seis meses, de 10 dineros 19 granos,—y en los restantes de 10 dineros 13 y medio granos y 10 dineros 18 granos—: lo que suponiendose iguales las cantidades de plata sellada en cada mes, da por lei jeneral ó media de los pesos fuertes en estos 14 meses 10 dineros 19 un quinto granos,—y da un déficit puramente de cuatro quintos granos, el que es muy suficiente para poner á cubierto el erario público de cualquiera pérdida que pudiera resultarle del error en contra que haya en los ensayes; pues que asegura el Ensayador que el término medio de tal error no pasa de quince diez y seis avo de grano.

(Continuará.)

SS. Editores de la Epoca.

Aunque no tenemos á UU. por muy devotos, creemos sin embargo, que cuando menos habrán pasado muchas veces por la Iglesia del Monasterio de la Concebidas, y notado en ella lo siguiente. Que dicha Iglesia es muy angosta; que la entrada es por una ó dos puertas que tiene al costado que cae sobre la calle; que frente á frente de estas dos puertas estan colocados dos altares cuyo pie no dista de la calle sino seis á ocho varas; y que en dichos altares se celebra diariamente el santo y augusto sacrificio de la misa.

Pues bien; sobre la precedente descripcion, oigan UU. lo que sucede todos dias y nosotros hemos visto y oido muchas veces. Se está diciendo misa al frente é inmediacion á la calle, que es de las mas concurridas de esta Ciudad por ser la de entrada jeneral, y durante la misa y á inmediacion del sacerdote pasan los arrieros é indios con sus recuas dando gritos desompasados y vomitando palabras no muy decentes que alternan con las santas y sagradas del celebrante. *Al Dominus vobiscum, á los Oremus y Orate fratres* del sacerdote, suelen corresponder unas contestaciones que la mas descarada impiedad no era capaz de inventar en ultraje de nuestra Relijion. Los hombres y mujeres que oyen la misa colocados entre el altar y la calle, y no distantes de esta ni tres varas, oyen por supuesto las torpezas y aun obscenidades que se vierten por la plebe que sin cesar pasa por dicha calle.

Que esto sea en mengua de la moral de la Relijion y del culto, parece que nadie podrá negarlo; que sea un mal en cuyo remedio deban tomar parte las autoridades eclesiásticas y civiles y aun el último y mas tibio de lo cristianos, tambien creмos sea una verdad en que todos esten de acuerdo. Si pues esto es así, desearíamos, que el mismo Monasterio, mandase al menos hacer unos canceles que cubriendo las puertas, atenuen la voz de los transeuntes, y siquiera salven de algun modo el respeto y el decoro debido al templo y al mas augusto de los sacrificios. Si el Monasterio carece de fondos para esta obra, debe costearla el Gobierno de los fondos de Beneficencia ó de Policía: si tampoco este quisiere hacerla, estamos dispuestos á promover entre los fieles una suscripcion que salve nuestra Relijion y culto del diario ultraje que recibe de la jente mas soez de nuestra poblacion.

Mas creyendo que tan grave falta sea efecto de inadvertencia, mas bien que de escasez de fondos, ó falta de celo por la moral y el culto, rogamos á UU. se sirvan dar un lugar en sus columnas al presente remitido.

Somos de UU. —

Unos ciudadanos.

Educacion de las madres de familia, por L. Aimé Martin. Traducida por M. O. P. D. L.

Introduccion.

Años atràs formé el proyecto de estudiar la Francia, de examinar su suelo, sus monumentos, sus ciudades, sus aldeas y el vasto cerco de rios, de mares y de montañas, que se estienden desde los Pirineos á los Alpes y desde el Mediterràneo al Océano. Prometiame una amena diversion en mi viaje, mis esperanzas no salieron fallidas. Bajo climas los mas benignos hallé pueblos instruidos, y una abundancia particular de todos los bienes de la tierra. Vi con admiracion innumerables buques que traian a nuestros puertos las riquezas de las cinco partes del mundo; riquezas que mas de cincuenta mil carruajes de todas clases tomaban luego, para distribuirlas acà y acullá, alimentando sin cesar el movimiento i la prosperidad de la Francia. Aqui, los hierros de la Noruega se inflaman y ablandan bajo el martillo de los herreros, allí, se convierten en los mas preciosos tizûs las lanas de España y de Cachemira; mas allá, pueblos enteros de trabajadores reciben el algodon de la India, lo hilan, lo tejen, dandole los colores mas vivos: en todas partes vi convertidos en fabricas los antiguos claustrones, las antiguas abadias, cuyas elevadas bóvedas repetian los cànticos de los trabajadores y el constante ruido de las maquinas de vapor. Tanto bien me tenia admirado: pero lo que mas me sorprendió fue el inmenso impulso que da à todo el pais la cria de un insecto. Desde el m dio dia al norte, desde las fronteras de la Italia à las volcanicas montañas del Vivarés, un gusano excita en todas partes la actividad. En Avignon, en la Isla, en Vauclase se devanan sus capullos; en Normandia los dedos practicos de las mujeres pliegan sus hilos en lijeros palillos, y tejen mil dibujos graciosos en las aéreas mallas de nuestras blondas. Con estos mismos hilos se tejen en Saint Etienne cintas que se despliegan luego en toda Europa, al paso que en Nimes se fabrican telas que hacen ruido y brillan como los metales. En Lion, mi cara patria, transforman en ricos terciopelos, en gasas transparentes como el aire y brillantes como el nacar, en sactines, en lustrina y en damascos. En Paris finalmente la seda compite con el pincel, llegando a reproducir en suntuosas tapicerias los cuadros de los pintores mas célebres. Pero ¿que son todas esas obras maestras del arte, esos prodijios de la industria, en comparacion de los bienes que prodiga a la Francia naturaleza? Allí se encuentran todos los climas, allì todos los cultivos; en el medio dia el olivo, el limon, el naranjo; en el norte el alerce y el pinabete que son los dos estremos de la cadena botànica. Los arboles de la Persia, y de las dos Americas, se confunden con el olmo feudal y con las encinas de la antigua Galia; los aromàticos frutos del Asia con el manzano indijena; la flora entera de Oriente con la humilde viola, con nuestras coronas de acyanos, con los ramilletes campestres de la Margarita y de la misteriosa Verbena. Asi cubren la Francia las producciones del nuevo mundo y los tesoros del antiguo. De lo alto de sus costas plantadas de viñas, manan eternamente copiosos torrentes de vino, que se distribuye a todos los pueblos; al paso que en sus espaciosas llanuras las mieses mecidas por el viento ondean como las olas del mar.

A la vista de tanto bien salta mi corazon de alegria y esclamo: ¡adorada patria! ¡tierra feliz! todo lo posees, todo lo tienes, riqueza, intelijencia, libertad. ¿Puede hallarse en el globo un espectaculo comparable a tu gloria? Tú te desnudaste de tus supersticiones y de tus vicios, como se desnuda el hombre de un vestido andrajoso; fuera sociedades o corporaciones inutiles, fuera derechos feudales, no mas servidumbres corporales, no mas cadenas, no mas castas que se miran con desprecio, no mas provincias rivales y celosas; un seno veo un solo pueblo y en ese pueblo una sola familia. Y hablando de esta manera, pareciame a cada paso oir el himno de gratitud que cantaba el fondo de mi corazon.

Pero ¡ah! se me cae la pluma de las manos: en esa tierra de promision, en medio de esas familias colmadas de los bienes que hacen facil y grata la vida, al llegar a la prueba, hallé que los niños, esas criaturas lijeras é indiferentes como los pàjaros del cielo, eran los unicos verdaderamente felices. El resto de la poblacion, jóvenes y viejos, ciudadanos y aldeanos, parecian corroidos de un mal interior que ni un momento les permitia descanso. Desde sus campiñas, el labrador echa a las ciudades una ojeada de desprecio y de envidia, el rico desde el seno de sus parques y de sus jardines pregona miseria y desolacion: el mercader se queja de su comercio, el artesano de su salario, el banquero de la politica, todos de su posicion social. A proporcion que se va subiendo, son mas duras las palabras, mas fuertes las murmuraciones; la incredulidad se ha metido en las cosas de la tierra lo mismo que en las del cielo; el médico no cree en la medicina, el juez en las leyes, el sacerdote en la relijion, el soldado en la gloria, el jóven en el amor; ni los mismos reyes creen tampoco en la majestad; y el disgusto que va carcomiendo todas las almas las precipita en ambiciones desesperadas.

(Continuará)

AL PUBLICO.

Señores Editores de la Epoca.

Entre los varios avisos que contiene su apreciable periodico, se halla uno del maestro. José Maria. Chavarria por el que invita al Público lo ocupen en su oficio de Sastre, asegurando que trabaja al gusto elegante y por precios demasiado moderados, como los que en el mismo estan fijados. Como cada uno puede hacer y decir lo que guste, con tal que no sea en perjuicio de otro, nada se nos daria del tal aviso; pero como él degrada sobre manera y envilece aquel arte, no puedo yo dejar de tomar parte como maestro mayor que soy de gremio, asi para que el publico nó sea engañado con invitaciones falsas, como por el honor del oficio; digo pues que Chavarria no solo puede coser un levita por seis pesos, un frak por siete ò un coton por un real, sino que la persona que lo ocupe tocará en la trampa, y entonces recordará el adagio que dice, lo barato cuesta caro; porque en verdad el invitador no es apto para cumplir lo que ofrece, ni entiende lo que es gusto mediano, y mucho menos lo que sea elegante, y que si fuè aprodado, es por la punible consideracion de los maestros mayores. Si pues Chavarria, se conceptuaba habil en su oficio, no tenia necesidad de invitar, ni de tocar el ultimo extremo de los precios, y cuando lo hace es prueba, de que nadie quiere ocuparlo; pues en mis cortas lineas conozco que la opinion buena ò mala se adquiere por las obras, y no por el titulo que uno quiera darse, para no incurrir en lo que vulgarmente dicen: la alabanza propia causa vituperio. Es sabido, que los del gusto elegante son los maestros—Domingo Mercado, Valentin Palacios, Josè Maria Benavides, y otros que mucho tiempo ha ejercen el oficio con credito contraido por el buen desempeño y sin tanta algazara; por lo mismo este maestro moroso, sino pudo sostener su taller por mas tiempo, debiò ocurrir ante mi para que lo colocase con ventaja al lado de cualquier otro profesor, antes de molestar la prensa con importunos avisos ni faltar á los respetos del pùblico con fraude escandaloso. Espera el que suscribe asi lo haga en lo succesivo, si no quiere pasar por un examen al gusto elegante. Dignense UU. SS. EE. dar lugar en obsequio del bien publico á este pequeño rasgo, suscribiendome de UU. atento S. S.

Francisco Sorrilla

Paz Mayo 29 de 1845.

POLICIA.

PASAPORTES DESPACHADOS
DIA 28.

Juan José Mallea, Umahala-Gregorio Balenzuela, Hachacache--Eustaquio Cuadros, Caracato—Manuel Alarcon, Pucarani—Fermin Rejo, Corocoro —José Patricio Nogales, Irupana—Ambrosio Gutierrez, Guarina—Simon Mata, Copacabana—José Maria Vargas, Sorata—Miguel Anagur, Irupana —Ciriaco Peñaranda, id—Marcelino Arias, Tacna —Mauricio Barriga, Sucre—

ENTRADAS
DIA 28.

José Prado, Sapaqui—Martin Lanza, Cochabamba. Juan Landaeta, Caracato—Cayetano Tellez, N. Trumas, José Maria Vidal, y Ricardo Ugarteche, Puno—Victoriano Perez, de su Hacienda—José Loayza, Vilque--Estevan Alvarado, Guarina--Josè Manuel Torres, id.

AVISOS.

Superior Vino de Burdeos

Se vende en casa del que suscribe; de tres calidades y al precio de siete, ocho, y once pesos el cajon.

Juan Granir y *Ca.*

v 8 - pb—1 –

200 PESOS
DE GRATIFICACION.

Se darán á cualquiera persona qne avisare quien ha sido el mal intencionado autor de una adicion que aparece puesta en un decreto supremo de Marzo de 1844 perteneciente a Don Alejandro Brandon, y depositado en la aduana; y de algunas palabras perjudiciales al honor y caracter de este Señor: dicha persona no estando impuesta de anteriores decretos y siendole de ningun provecho tal adicion, desea saber quien es el autor de dicha calumnia; y el que lo denunciare recibirá la gratificacion mencionada por el suscrito.

Gilberto Brandon.

Paz 30 de Mayo de 1845.

v—8—p - 2.

4,000 pesos en Vales

Hay á venta al 22 por ciento; la persona que los quiera comprar ocurra á esta imprenta donde darán razon. Mayo 8—v 8—p—3

AVISO DEL TENIENTE
DEL TRIBUNAL DEL PROTOMEDICATO.

Para el procsimo mes de Junio harán la guardiá nocturna el Profesor de medicina Bachiller Don Manuel Sanjines y el profesor de Farmacia Dn. Francisco Villar. Paz Mayo 20 de 1845.

Dr. F. Martinez Doblas.

El que suscribe avisa al público, que el poder especial que confirió á Da. Juliana Peña, para la venta de unos vales del Crèdito público, ha sido revocado, y queda sin ningun valor. Se pone en conocimiento de este vecindario para evitar que ninguno trate con dicha Señora en mèrito de aquel instrumento, porque cualquier convenio celebrado será nulo.—Paz Mayo 26 de 1845.

Juan Guzman.

v8—pb5.

¡Ojo!

Se vende una Hacienda de Valle llamada Ancocalma sita en el Canton de Cabari Provincia de Sicasica, avaluada en tres mil pesos. A la persona que la compre al contado se le rebajan mil pesos. Su dueño es el ciudadano Diego Fernandez Guarachi, que á principios de Junio entrante estará en Sicasica: para las demas noticias, pueden verse con *D. Hilarion Hernandez* Dalens, casa de Alvarez á espaldas de la Catedral.

pb.—4—v 4.

AVISO AL COMERCIO NACIONAL Y ESTRANJERO.

Habiendo la Sociedad de *Jorge T. Pinto y Ca.* anunciado al comercio nacional y estranjero en Circular de 18 de Marzo del corriente año, que de la firma Social *Jorge T. Pinto* ,,*y Ca.* estaban obligados á hacer uso todos ,,los Socios, en todas las transaciones concer- ,,nientes á la Sociedad, y que en consecuen- ,,cia, la responsabilidad que impongan los ,,compromisos contraidos en nombre de la di- ,,cha firma Social, serian de mancomun et ,,in solidum entre los cinco Socios que aba- ,,jo firmaban, á saber *Jorge T. Pinto*, ,,*Pedro J. Portal, Casimiro Bacarreza*, ,,*Ildefonso Huici, y Benigno Clavijo*; nos hallamos en el caso de hacer saber al mismo Comercio que para evitar complicaciones y otros inconvenientes que en lo succesivo resultar pudieran del uso comun de la firma Social por todos y por cada uno de los Socios mencionados al objeto de enajenar quinas, hemos resuelto que solo nuestra casa del Esterior, hoy a cargo de nuestro Socio Jorge T. Pinto, está conpletamente autorizada para entrar en compromisos que tengan por objeto enagenar cualquiera cantidad de quinas, y que ninguna de las otras podrá comprometer la firma Social, ni esta tenerse por comprometida en virtud de enagenaciones contrarias á esta àdvertencia y nuevo acuerdo de la Sociedad.

Paz Mayo 24 de 1845.

Jorge T. Pinto y Ca.

v8—pb5.

Ojo! Ojo!

En la tienda de Juan Mas, calle de la Recoba, esquina de S. Agustin, se hallan en venta una porcion de obras modernas, recien llegadas á la Paz, cuyo catálogo no se publica hoy por muy extenso.

Al mismo tiempo hay metodos de piano para las señoritas aficionadas y novetilas elegantes en rica encuadernacion - Devocionarios etc y todo a precios moderados,

pb. 8—v 6 —

EN LA TIENDA

De Don Cristoval Dueñas se venden los cursos siguientes

De politica constitucional por D. Manuel Salas

De derecho de jentes por D. Andres Bello

De aritmetica por D. Narciso Toro'

Todas estas obras son reimpresas en Chuquisaca

v. 8—p. 7.

Correos.

ENTRADAS.	*SALIDAS.*
Del Interior. los dias 3 y 18	Para el Inte. 4 y 19 à las 6 de la tarde.
De id. de a pie " " 11 y 26	de a pie—12 y 27 a las tres de la tarde
De Tacna " " 2 y 17	Para Tacna—4 y 19 a medio dia
Del Perù " " 13 y 28	Para el Perù—9 y 24 a id. id.

NOTA.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion

---

LA IMPRENTA.
DE LA
Epoca

Los Directores de la Imprenta de la Època tienen la satisfaccion de anunciar al público, que se hallan en aptitud de dar principio a todo gènero de pùblicaciones lujosas y prolijamente corregidas, como hasta ahora no se hayan practicado en Bolivia.

Un abundante y variado surtido de toda clase de letras nuevas y adornadas, la reparacion y mejora de las prensas, distribucion de la tinta y asidua contracion del corrector, aseguran fundadamente esta indisputable mejora.

Recibirà trabajos de todas partes, ofreciendo, la redaccion de la Època, el cuidado de rectificar y corregir cualquier error que tenga el manuscrito.

Los precios de estas publicaciones, serán los mas módicos posibles, y sucesivamente se irá haciendo una rebaja en todo, a manera que las obras para imprimirse, abunden, y el establecimiento reciba todos los elementos que ha pedido al exterior por diferentes vias—

Mayo 1. ° *de* 1845.

LA EPOCA.

Este periodico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares siguientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Cristoval Dueñas

Sucre - Casa del Sr. D. Santiago Baca de Guzman.

Potosi—Casa del Sr. D. J. B. Chenaut

Cochabamba Casa del Sr. D. Josè Maria Gonzalez.

Oruro Sr D. Mateo Lopez Videla

Tacna - Tienda del Sr. D. Juan Varela

Valparaiso, Libreria de Hernandez e Isac.

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero *no es Oficial*.

Cada número suelto vale un real

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrá hacerlo sino al fin de cada mes —

La suscripcion y avisos se pagarán adelantados. *Mayo* 1. ° *de* 1845.

IMPRENTA DE LA EPOCA.